

| | | |
|----------------------------|---|----|
| España. | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2 | 50 |

Número suelto . . . 5 cts
lo otras fo . . . 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Palma de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
Redacción desde las cuatro de la ma-
drugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

BARRITAS

Todos los días á las seis de la tarde las encontrarán, acabadas de salir del horno, en la PANADERIA DE SANTA EULALIA y en LAS CUBAS DE ORO, (paseo del Borne).



La Imprenta

y el «diario» de Brusí en Mallorca

II

Tal es el aspecto que presentaba el «Diario de Palma» en su primeros meses.—¿Quién sería el otro sujeto capaz que don Antonio Plá presentó á Brusí como redactor del periódico? Solo conjeturas es posible aventurar: presumo que debe tratarse del piloto de altura don Juan Reyes, ó del Dr. Canet, médico de Tarragona, que también se había refugiado en Palma, muy ligados entre sí y con el pedregoso Plá, y aficionados los dos á plumear de lo lindo. En efecto, en las polémicas en que Plá anduvo después ensarzado, vemos aparecer á Reyes como su constante protector y aun declarar que eran suyas las réplicas suscritas por el primero. Reyes (que abrió enseñanza de taquígrafia) se erigió en paladín del colegio anunciado, no sin cierta pompa, por su deudo y con insinuaciones de transformación pedagógica en sentido pestalozziano. Reyes, por último, fué el autor de las «Observaciones sobre la vida y carácter de don Antonio María Plá», niño de seis años, hijo del tantas veces nombrado profesor. A esta edad en que los demás mortales no hemos tenido mas que niñera ó nodriza, nuestro hombre ya tenía biografía. Pueden verse dichas «Observaciones» en el curioso folleto: «Discurso que con motivo de haberse publicado la Constitución Nacional», etc., (Palma, imp. de Brusí, 1812. 4.º de 16 páginas) salió á luz conteniendo el sermón que aquella criatura prodigiosa y fabulista había pronunciado desde el púlpito de la iglesia de Santa Clara, en una función votiva del colegio de su padre, cuando se publicó en Palma «el mas sagrado de los Códigos». Es un ejemplo del niño «cívico y filosófico», educado constitucionalmente y según cierta norma petulante, muy de aquel tiempo, podía recitar de memoria las fábulas de Samaniego, y casi todas las «Amenidades filosóficas» y la «Economía de la vida humana». Hablaba por sentencias, dignas alguna vez de Marco Aurelio. Según Reyes nos cuenta, resistiendo en cierta ocasión los mandatos de su padre, objetó: «Si me lo imponen por fuerza lo haré de mala gana, pero si me demuestran que es una cosa útil lo haré de muy buena voluntad»; ¡tan adentro había llegado, aun en familia de sólida educación religiosa, el pedantismo rusoniano! En su discurso de Santa Clara el niño Plá desarrolló este tema: «El amor de la patria es la primera obligación de sus hijos», declamando contra Napoleón, á quien según no lo hubiera dicho mejor Capmany, llamaba «cruel como Nerón y astuto como Juliano». Antes de esto había ya predicado otra vez, y había disertado una noche (tenía solo cinco años) en cierta academia de música que varios refugiados organizaron en la casa número 53 de la Portería de Santo Domingo; había disertado, repito, «acerca de la primera educación, de la que depende la felicidad del reino, y sobre lo que es el hombre desde la cuna al sepulcro, hallando solo en Dios la verdadera felicidad».

Disculpada por los lectores esta digresión en gracia á lo peregrino del caso veremos que el mismo Reyes era gran amigo y como amanuense y secretario de ese Dr. Canet, médico del arzobispo de Tarragona, don Romualdo Mon y Velarde, refugiado en Palma con todo su cabildo y con otros ocho ó nueve prelados más, distintas diócesis de Cataluña y Andalucía. Don José Canet publicó una serie de folletos en la imprenta de Brusí durante su estancia en Palma, tratando, en forma bastante soporifera, las cuestiones de actualidad, tales como «Diálo-

gos político militares». «Breve alocución al pueblo español» sobre la elección de diputados en Cortes y «Reunión de diferentes y útiles escritos». Es de presumir que su metimiento en la oficina y su «cacothese scribendi», le constituirían, si no en el redactor asiduo, cuando menos en aquella suerte de colaborador oficioso é inevitable, característica del periodismo de antaño. Durante el primer semestre, el «Diario» dió poquísima entrada á los trabajos originales, exceptuando la parte de avisos. Absorbido entre el traslado ó copia de los sucesos militares y políticos del continente Ningun espacio reservó tampoco al extracto de las sesiones de Cortes, y aun son muy raros los «artículos comunicados» que en este primer periodo figuran. Mas, para el investigador de cosas que fueron y para el simple curioso (qué arsenal de sugerencias y datos ofrecen esos «avisos» y anuncios, aun en medio de su sequedad de su ramplonismo rudimentario! ¡Como puede rastrear por ellos la íntima y general tragedia!

En primer termino, llamará la atención aquel de nudo y como rebeldía al infortunio con que el espíritu catalán trata de vencer y dominar la suerte; y, en segundo lugar, advertirás como la imprenta de Brusí se fué convirtiendo en una especie de consulado general ó centro de reunión y entrevista de los inmigrantes y compatriotas.

Ni era completamente nuevo en Palma un hecho de tal magnitud: cosa de un siglo antes, muchísimas gentes de Cataluña habían buscado refugio en Mallorca, durante la guerra de Sucesión. Desde mediados de 1811 se observa como una traslación en masa del comercio de Cataluña; como un hervidero de operaciones antes desconocidas en la plaza y un continuo abrir de tiendas y talleres, de almacenes y fábricas, de oficinas y fondas. Con un motivo ó con otro, al anunciar la venta de géneros ó solicitar dependientes ó pedir carga para buques próximos á zarpar, desfilan por dichos «avisos» los nombres más conocidos en la tradición mercantil de Barcelona: Flaquer, Gibert, Roig y Vidal, Estruch, Macaya, Llaberia, Cortada, Sardá y Seriol, Bulbena y C.º Mérry, Bafarull, Bosch y C.º, Gatell, Flotats, Boixeda, Bartrina, viuda de Bergés, Kenner y C.º, etc., etc. A Palma habían trasladado sus almacenes y alhóndigas y sus riquísimas existencias de géneros coloniales, convirtiéndola momentáneamente en plaza comercial de primer orden. El puerto, habilitado para el tráfico de Indias, rebosa de buques de altura que llegan con pingües cargamentos de cacao, algodón, azúcar, palo campeche, pimienta, cueros, tabaco y grandes remesas en oro y plata. Al compás del comercio, la industria sufre la misma suerte y traslada aparatos, enseros, primeras materias y manufacturas elaboradas. Así, las imprentas de Brusí y Agustín Roca; así las famosas fábricas de paños y almacenes de papeles y cartones de Masia y Manuel Betschinger; así la casa de moneda de Cataluña y la fundición de caracteres de imprenta á cargo de los PP. Carmelitas de Barcelona; así, infinidad de fabricaciones, grandes y pequeñas, de tejidos de lana, de indianas, de estampados, de velas, de anzuelos, agujas y corchetes, de fortipianos, de cuerdas de vihuela, de navajas y lancetas, de alambiques y bombas para elevar agua. Y por el estilo, ebanistas, tejedores, cerrajeros, grabadores de sellos y letras de cambio, una legión, en suma, de artífices, que voccean desde la cuarta página del «Diario», solicitando el amargo pan del destierro.

Pululaban por Palma emigrados de todas las regiones de España, pero los catalanes se distinguen por su espíritu de solidaridad y agrupación: viven en fondas catalanas, organizan cultos colectivos, celebran la fiesta de la Merced y de Santa Eulalia, se asocian para todos los fines de la vida. Los mismos insulares reconocen implícitamente esta fuerza y energía de tempera-

mento, al distinguir la población en tres clases: mallorquines, catalanes y «forasteros», ó sean todos los demás refugiados. De esta manera encontramos una «Fonda de los catalanes» en la Plaza de San Antonio, unas «deposes catalanes» junto á la Pescadería, una casa de huéspedes «á la catalana» en la calle de Puigdorfil, una «Fonda de los expatriados catalanes» en la plazuela de la Inquisición; y casas de comida á la catalana en la calle de los Olmos, en la cuesta de la «Pols», en la «Capellería» y en todos los sitios de la capital. Los descargadores y mozos de cordel que llegan de Barcelona, de Tarragona ó de Villanueva, se agrupan inmediatamente y forman una «colla» que se ofrece para servir á los comerciantes expatriados. Con los carreteros pasa lo mismo: seis carros catalanes, en la Arboleda, junto á la cuesta de la Catedral, está á la disposición de los almacenistas de Barcelona. Músicos y artistas dispersos forman inmediatamente la «orquesta de profesores catalanes», que no faltan en ninguna solemnidad religiosa de algun lustre, y la «música marcial», que amenizó casi todas las expansiones constitucionales y bélicas.

MIQUEL S. OLIVER

El precio del azúcar

Ocupándose la «España Económica y Financiera» del mercado azucarero llama la atención sobre el alto precio que tiene el azúcar entre nosotros, á lo cual atribuye que seamos uno de los países que menos azúcar consumen en relación al número de habitantes.

De los precios que actualmente rigen son los de España los más elevados, según demuestran los siguientes datos:

| PAISES | Precio por 100 kilógrms. |
|--------------------|--------------------------|
| Alemania | 51.75 |
| Bélgica | 54 |
| Francia | 59 |
| Austria | 76.10 |
| España | 103.35 |

Es decir, que el azúcar, considerado hoy como artículo de primera necesidad, cuesta en España doble que en Alemania y 50 por 100 más que en Austria; de manera que, aun importada en este último país, pagando los gastos de transporte y 33 por 100 de cambio, resultaría más barata, no habiendo derechos arancelarios, que producida en España.

El remedio es bien sencillo, añade la Revista: la reducción de los derechos de Aduanas. Contra él no puede objetarse que causaría quebrantos al Tesoro, porque la actual importación del azúcar es casi nula, y, en cambio, á favor de tal medida pueden aducirse razones de utilidad pública sobrado poderosas para impulsar á los gobernantes á procurar impedir que continuemos siendo por este concepto una excepción en Europa.

Revista teatral

La hora fatal

Teatro Lara.—Madrid.—«La hora fatal», por Alberto Casañal.

En la obra estrenada se trata de los exámenes que sufre un estudiante imbecil, y con eso está dicha que fluyen de sus labios las barbaridades con la misma naturalidad que el agua brota de un manantial.

Hay que agregar, sin embargo, que esas barbaridades son, en su mayor parte, muy graciosas; y dichas por el actor Santiago, que interpreta el papel del estudiante, lo parecen mucho más; de suerte que el público rió y aplaudió á más y mejor lo mismo al actor que al autor en la primera parte de la obra, que es indiscutiblemente muy superior en mérito al resto de la misma.

Al terminar oyóse alguna que otra protesta.

Toda la gracia de la obra está en dos tipos únicamente.

En el estudiante y en el bedel. En éste quizá más que en el primero.

Al final de la obra se publicó el nombre del autor entre los aplausos de la mayoría de los espectadores, que celebraban, más que la obra, á su intérprete principal, el señor Santiago.

El proyecto

de Administración local

Informe del señor Moret

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley (aprobado ya por el Senado), modificando la administración local, ha informado el señor Moret.

Han asistido á la reunión, como oyentes, los señores Maura, Cobián, marqués de Figueroa y varios otros diputados.

El señor Moret manifestó que, á su juicio, debe eliminarse del proyecto todo lo relativo á la administración provincial y al Gobierno, pues así se apreciarían mejor los efectos de la nueva ley.

Afirmó que en las corporaciones provinciales existen mayores vicios que en los Ayuntamientos.

Dijo que debía señalarse una cantidad para elevar la categoría á los gobernadores, dando al mismo tiempo á éstos mayor autoridad de la que tienen hoy día.

Solicitó que se concedieran á los gobernadores de los archipiélagos mayores facultades que á los demás.

Cree el señor Moret que el nombramiento de alcaldes de elección de los Ayuntamientos puede recaer en personas que no sean concejales.

En lo que afecta al nombramiento de concejales especiales nombrados por las sociedades de patronos y obreros, estima el señor Moret que estos cargos no deban recaer en los presidentes de estas asociaciones, sino en cualquier otro individuo de su seno.

No se mostró partidario el señor Moret de las comisiones permanentes ni de los tenientes de alcalde con carrera.

Cree que los alcaldes pueden no ser concejales, y que debe dar facultad á los Ayuntamientos para que puedan elegir á uno que ni siquiera sea vecino.

Noticias

DE LAS ISLAS

Sines.—El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

- Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas los 70'84 litros (cuartera.)
- Candeal, de 16'50 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 11'00 á 0'00 id.
- Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.
- Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.
- Maiz, de 15'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 30'00 á 00'00 id.
- Idem blancas, de 30'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 29'00 á 00'00 id.
- Habas, 17'00 á 00'00 id.
- Idem para ganados, 16'50 á 00'00 idem.
- Cerdos cebados, de 12'00 á 13'00 id. arroba.

DE LA CAPITAL

Los días diez y once de Diciembre próximo tendrán lugar en Alcúdia, Bufiá, María, Muro y Selva las terceras subastas de aprovechamientos forestales de montes públicos.

La Diputación provincial de Baleares ha remitido á este Gobierno de provincia, la distribución mensual de fondos formado para el corriente mes de Noviembre.

En el Ayuntamiento de Formentera se hallan expuestos al público la matrícula industrial y de comercio para el próximo año 1904 y el reparto de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria y el de urbana correspondiente al próximo año 1904.

Servicios prestados por la guardia civil:

La de San Antonio (Ibiza) da cuenta que sobre las once de la noche del día 23, fué herido de un tiro de arma de fuego al dueño de una casa denominada Can Puig de Pombó, al momento de salir de su casa ocasionándole varias lesiones graves en el muslo izquierdo, sin que hasta la fecha hayan podido ser detenidos los autores.

—La de Manacor da cuenta de la detención de una mujer por haberle encontrado varias monedas de plata falsas.

—Las de San Antonio y Santa Eulalia (Ibiza) notifican haber sido denun-

ciados dos sujetos que usaban arma sin tener la correspondiente licencia. —La de Alaró notifica la detención de un sujeto por insulto y amenazas al dueño de una finca y denunciado al señor Juez á un sujeto por infringir la ley de caza.

En la Secretaría de la Comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial se halla expuesto al público por espacio de ocho días, el reparto de la contribución sobre la riqueza urbana de este término municipal correspondiente al próximo año de 1904.

El Ayuntamiento de Villa-Carlos acordó contratar por medio de subasta pública la construcción de varios trozos de acera en las calles Mayor y de la Iglesia, con sujeción al pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de aquella villa por espacio de diez días.

Hemos recibido el número 2 de la «Revista de Huesca» que dirige nuestro amigo y paisano don Gabriel Llabrés catedrático del Instituto de dicha ciudad.

En el vapor de Ibiza llegaron ayer seis presos custodiados por una pareja de la Guardia civil, que marchan á cumplir condena en distintas Penitenciarías de la Península.

Terminados los ejercicios de tiro que han efectuado esta temporada las fuerzas de este regimiento de infantería, en adelante se dedicarán los martes y viernes á la instrucción práctica, yendo un batallón de á tres compañías un día á la explanada de Santa Catalina y otro á la de Ca'n Perantoni, del Molinar de Levante.

El agente del vapor francés «Bastais» tenía solicitado desde hace 6 ó 7 meses el poder conducir la correspondencia oficial entre Palma, Argel y Marsella.

La Dirección General de correos le ha concedido únicamente el admitir dicha correspondencia entre Palma y Argel.

El referido agente solicitará otra vez el permiso para conducirla á Marsella.

Los jefes y oficiales de Artillería de esta plaza trabajan para que sea muy lucida la fiesta de su patrona Santa Bárbara que se celebra el 4 del próximo Diciembre.

Ayer por la mañana fué atropellada por un carro, una muchacha que transitaba por la calle de la Bolsería llevando á un niño en brazos.

La referida muchacha recibió una contusión en el brazo derecho.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un sujeto que había promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

En la Dirección general de Sanidad se ha verificado el escrutinio de la votación de provincias para la elección de la Junta Patronal de los médicos titulares.

Resultaron elegidos vocales los señores siguientes:

Don Antonio Maura, por 48 provincias; don José Canalejas, por 48; don Antonio Muñoz, por 45, y los doctores Esquerdo por 46; Arredondo, por 30; Albito, por 30; Verdes Montenegro, por 25; Enrique, por 28 y Servet, por 27.

Para la suplencia de los cuatro primeros lugares quedaron nombrados los señores Dato, Biforcós, Tolosa Latour y conde de Romanones.

Se nos suplica que llamemos la atención del señor Alcalde acerca de las dificultades que ofrece para el tránsito público un monton de escombros que diariamente se coloca en la calle de la Bolsería, que sin disputa es la de mayor tránsito de carruajes. Esperamos que el señor Alcalde impedirá que continúe el abuso denunciado.

Con motivo de las obras de urbanización de los terrenos del ensanche se han abierto varios caminos provisionales desde el fielado de la Puerta Pintada hasta el camino de Ronda; pero se hallan estos en tan pésimas condiciones principalmente en la línea de división del espresado camino con los fosos rellenados que no pasadía que no ocurran percances.

Se hace preciso que por quien correspondan se den ordenes oportunas para que desaparezcan dichos inconvenientes.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, figuraba el exdiputado provincial don José Riquer, don Antonio Clar don Santiago Riera, don Manuel Lacy, don Antonio Sitjar, don Andrés Alberti y don José Balet.

Para el consumo de Barcelona fueron embarcados ayer 440 cerdos.

Mercado de Inca

El mercado de hoy se ha visto regularmente animado, habiendo regido en las transacciones los precios siguientes:

- Almendrón, de 75'00 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'00 a 00'00 pesetas los 74'84 litros (cuartera).
Candeal, de 16'00 a 00'00 id.
Cebada del país, de 10'75 a 0'00 id.
Id. forastera, de 10'50 a 0'00 id.
Avena del país, de 8'50 a 0'00 id.
Id. forastera, de 8'00 a 0'00 id.
Habas para cocer, de 18'00 a 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 16'50 a 00'00 id.
Id. para ganado, de 15'75 a 00'00 id.
Maiz, de 15'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 22'50 a 00'00 id.
Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 45'00 a 00'00 idem.
Id. blancas, de 30'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 18'00 a 00'00 id.
Higos pasos, de 9'00 a 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 4'00 onza.
26 Noviembre de 1903.

Los estudiantes

Questión solucionada
Ayer acudimos al Instituto con el objeto de interrogar al director del mismo don Antonio Mestres, acerca de las medidas que había adoptado para acallar las protestas de los estudiantes contra las últimas disposiciones del Ministro señor Bugallal que les prohíben salir del establecimiento hasta las doce y media.

El señor Mestres, con mucha amabilidad, nos dijo que para poner fin al disgusto de los escolares y comprendiendo la razón que les asistía, permitiéndoles ayer a los que antes de las doce y media habían terminado sus clases que se marcharan a sus casas, por de pronto, y que él ya tomaría otras medidas para contemporar la cosa.

En efecto, pocos momentos después se fijó en el tablón de anuncios el siguiente aviso:

«Los alumnos que antes de las doce y media hayan terminado sus clases y deseen salir del Establecimiento se presentarán a recoger en la Secretaría el correspondiente pase ó salida.

A los alumnos que tengan libre una hora intermedia entre clase y clase, se les expedirá también un pase, siempre que su padre ó encargado se presente a solicitarlo por una causa justificada.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—El director, Antonio Mestres.—El secretario, Magin Verdager.»

También ha dispuesto el señor Mestres, a fin de no tener que hacer extensiva esta disposición á casi todos los alumnos, que la asignatura de Latín 2.º curso, se explique de las doce y media á las dos de la tarde.

Nos añadió el señor Mestres que juzga exagerada la reseña de algunos periódicos que afirman que los muchachos llevaban botellas de petróleo destinadas á rociar é incendiar los bancos, de lo cual no tiene la menor noticia, y que se ha querido dar á los hechos proporciones excesivas, en su afán de información.

Cree terminada la cuestión con las disposiciones adoptadas.

Los alumnos salieron ayer sin promover disturbios, como de ordinario.

En las calles de Montesión y del Call se había hecho un derroche de fuerzas de la policía y la guardia municipal.

Ha empezado á regir la Sala de Estudios, de nueva creación, con carácter voluntario.

A ella asisten por ahora de treinta á cuarenta alumnos.

Ha sido levantado el arresto á los escolares castigados anteayer.

Se nos asegura no ser cierto que los escolares silbaran á algunas señoritas, al salir, antes que ellos, del Instituto y cuando aparecieron en la Plaza de Cort.

Realmente los estudiantes que siempre han sido muy atentos con las mencionadas señoritas, verdadera honra de nuestro Centro de enseñanza superior, no tenían motivo para realizar ninguna muestra de desagradado al paso de las simpáticas y estudiosas alumnas.

Si algún acto ruidoso cometió una mínima parte de los muchachos, fué sin duda como protesta contra la tolerancia del señor Director al conceder permiso á las citadas alumnas para salir, antes que ellos, del Instituto; tolerancia muy laudable y que sin duda merecerá la aprobación de los estudiantes discretos y que se alegran de que las malas disposiciones ministeriales no á perjudiquen todos y menos á delicadas y muy aplicadas señoritas.

Del Ejército

Destinos.—Los capitanes de artillería don Manuel Martínez Saliva y don Leopoldo Ibarreto é Iturralde han sido destinados respectivamente á los batallones de plaza de Menorca y Mallorca.

—Han sido destinados á la Comandancia de Mallorca los carabineros Jesús Rodríguez, Antonio Riera, José Bolaño, Emilio Ramírez, Andrés Juan, Miguel Maestro, Nicolás Barriga, Francisco Fernández, José Bernabé, y don Juan Riera.

El Coronel de Infantería don Federico Montaner Gil, ha sido nombrado vocal interino de la comisión mixta de reclutamiento de Huesca.

Hacienda Provincial

Nota oficiosa
El presidente de la Diputación provincial nos ha facilitado la siguiente nota:

«Dice «La Unión Republicana» de anteayer que la Diputación provincial «no recauda» porque al caciquismo no le conviene, manteniéndose así la influencia electoral y reflejándose ésta en el bufete de algunos abogados y en el estudio de algunos notarios. Añade aquel periódico que yo he llegado al último límite de tal sistema y que el presupuesto provincial es la lista civil de los monárquicos (quienes, recordamos nosotros, han renunciado gastos de representación y dietas.)

En justa defensa de la Administración provincial debo hacer constar:

1.º Que durante los seis meses transcurridos desde que me hice cargo de la Presidencia, he recaudado 380.142 pesetas 19 céntimos, cifra nunca alcanzada en tal semestre en los tres años anteriores, ni creo que en los demás; ó sea 38.568 pesetas 78 céntimos más que en idéntico período de 1900 y 38.499 pesetas 21 céntimos más que en iguales meses del año próximo pasado, épocas de verdadera actividad recaudatoria gracias al celo y á la prestigiosa autoridad de mis dignos predecesores.

2.º Que en dicho período he satisfecho 369.412 pesetas 7 céntimos ó sea más de la mitad del importe aproximado del total de obligaciones correspondientes al actual ejercicio.

3.º Que para apremiar á los pueblos morosos determino por medio de un sorteo, que se practica por los empleados de la contaduría, el orden con que aquéllos han de ser embargados.

4.º Que el atraso de anteriores ejercicios dimana, principalmente, del enorme déficit de 412.538 pesetas 38 céntimos que el Ayuntamiento de Palma contrajo con la Diputación durante los años de 1868 á 1874 de administración municipal revolucionaria y republicana, déficit elevado después en el transcurso de 14 años á 810.637 pesetas 73 céntimos y atajado por el Alcalde monárquico don Manuel Guasp al normalizar la hacienda municipal.

Desde entonces, justo y grato es reconocerlo, el Ayuntamiento satisface puntualmente su cuota y abona una parte proporcional de aquel cuantioso atraso, en virtud de la moratoria concertada.

5.º Y que, si en la administración del futuro Ayuntamiento de esta ciudad, logra «La Unión Republicana» que sus amigos voten la renuncia de la moratoria y el pago de 450.637 pesetas 73 céntimos que aún adeuda el

municipio de Palma á la Diputación, es seguro que ésta podrá saldar inmediatamente sus atrasos que hoy según la última liquidación ascienden á 874 mil 049 pesetas 01 céntimos y todavía restará un sobrante de 76.573 pesetas 72 céntimos.»

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martorell y con asistencia de los señores Bestard, Bonnin, Salas, Martorell, Fuster (don Gabriel), Ferrer, Font y Monteros, Bibiloni Pomar, Villalonga (don Francisco), Castañer, García Orell, Muntaner, Villalonga (don Antonio) Quijada, Perera, Mateu, Roca, Canet y Fuster (don Agustín), se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Pomar anunció una interpelación sobre el asunto matadero y á la subvención acordada para levantar un monumento á Mosen Verdager.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Fomento sobre la teniería que don Jaime Morey que tiene establecida en la calle de Santa Fé, proponiendo que se desestime la instancia que varios vecinos presentaron pidiendo el cierre de dicha teniería.

El señor García Orell, dijo deseaba que constara su voto en contra de dicho dictamen por entender que es complemento de un acuerdo arbitrario, pues después de la solicitud presentada por dichos vecinos, demuestra que en la información oficial no fueron atendidos los mas directamente perjudicados con las obras realizadas por el señor Morey.

El señor Martorell apoya el dictamen añadiendo que se extrañaba que fuese don Martín Gari el que encabezase dicha solicitud, cuando es el que tiene la teniería en peores condiciones.

El señor Muntaner rectificó lo dicho por el señor García Orell, diciendo que recibió declaración á varios vecinos entre ellos al señor Rebasá y sino tomó mas declaraciones fué porque no lo creyó necesario.

La Comisión de Obras quizás autorizó dichas obras al señor Morey que no debía autorizar, pero la Comisión de Fomento siguiendo la costumbre establecida en esta casa, informó favorablemente otros permisos en vista de los autorizados por la Comisión de Obras, pues no debía ser ella la que debía causar perjuicio al señor Morey.

Rectificó el señor García Orell diciendo que el señor Morey no ha modificado su teniería, sino que ha construido una teniería nueva.

El señor Planas, dice que lo único que hay en el asunto es que aquellos vecinos no creían que el señor Morey pusiese en su casa los aparatos que ha colocado, pues sino hubiera colocado estos aparatos, nadie tendrían que decir, por lo tanto era entonces que debían protestar dichos vecinos.

Salíó del salón el señor Villalonga (don Antonio).

Se pasó á votación el dictamen quedando aprobado por 12 votos contra 8. Se aprobó el acta de subasta provisional para construir una tarima para el salón de sesiones.

Se dió lectura á otro dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo se desestime una solicitud de la Federación Obrera, pidiendo la construcción de un local para la instalación de una bolsa del trabajo.

El señor Roca propone que se modifique el dictamen en el sentido de que no se desestime la solicitud sino que indique dejarlo para más adelante por no ser posible verificarla ahora.

El señor Muntaner, dijo que no tenía inconveniente en la proposición presentada por el señor Roca.

Después de rectificar los señores Fuster (don Gabriel) y Pomar se acordó tomar en consideración dicha proposición.

Se acordó que volviera á la Comisión de Fomento el acta de haber quedado desierta la subasta para la confección de impermeables.

El señor Roca se lamentó de que la Comisión tomara tan poco interés en el asunto lo que ha dado lugar al resultado que todos sabemos.

El señor Martorell, hizo constar que el primero que ha tenido la culpa de que no esten hechos los impermeables es el señor Roca; pues á pesar de haber sido aprobado el presupuesto adicional donde fué con signo el crédito, fué necesario que un empleado de la casa le llamara la atención para que volviera á ocuparse del asunto.

El señor Fuster (don Agustín) defendiendo á la Comisión de Gobierno Interior, é invitó al señor Roca para que dijera si es verdad que aquella no había dejado de la mano dicho asunto.

Ademas manifestó que ahora existe otra casa alemana que ofrece mejores condiciones que las presentadas hasta ahora y esta era la causa de que propusiera que volviese á la Comisión.

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares en el ensanche.

A propuesta de la Comisión de Obras se aprobaron varios permisos para obras particulares en el interior de las murallas.

Se enteró de una cuenta de valoración de las obras de cantería de la barandilla de la calle del Teatro.

El señor Pomar propone que antes de pagar ninguna cuenta particular se resuelva de una vez la cuenta general de la obra.

El señor Alcalde dió varias explicaciones sobre el particular que dejaron satisfecho al señor Pomar.

El señor García Orell dijo que en vista de la discrepancia que existe entre la valoración hecha de las obras por el Arquitecto y el valor que exige el que ha ejecutado las obras, propuso que se nombrara un perito tercero, con el que esten conforme de antemano uno y otro.

La proposición quedó aprobada por unanimidad.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Obras sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la solución que debe darse respecto á las obras que efectúan los particulares y las sociedades del alumbrado por gas y electricidad en las calles recién empedradas.

El señor Martorell dice que este dictamen se ha formulado en vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de no dejar levantar los empedrados de reciente construcción, hasta después de dos años, pues no es lógico que mientras se prohíba á los particulares se autorice á las referidas sociedades; por lo tanto entiendo que debe autorizarse á unos y otros vigilando el Ayuntamiento la recomposición.

A propuesta del señor Muntaner se acordó que cualquier empedrado se levante lo recompongan los obreros de la casa á cuenta de los particulares.

Se acordó devolver la fianza al contratista de las obras de empedrados, alcantarillado y gradinata de las calles de Berga y de los Huertos.

Se autorizaron varias instalaciones de máquinas de vapor y motores de gas, en el arrabal de Santa Catalina.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos á don Guillermo Martorell y Canaves y familia que así lo tenía solicitado.

Igualmente se acordó dar de baja en el mismo padrón y don Miguel Rayó Mateu por haber trasladado su residencia á Inca.

Se acordó á propuesta de la Comisión de Hacienda la forma como debe verificarse la devolución á la Hacienda de 2927'92 pesetas por ingreso indebido que reclama la Hacienda.

A propuesta de la misma Comisión se acordó que pase á la Comisión de Fomento, las peticiones de los vecinos de los caseríos de Son Rapiña y Pla de San Jordi sobre la subvención á las escuelas de dichos caseríos.

Se dió cuenta de una solicitud de don Pablo Taronji y Aguiló sobre el nombramiento del Fiel Contraste de metales y de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que el asunto pase á informe de la Comisión de Fomento para que diga si debe ó no proveerse dicha plaza.

El Secretario dió lectura á las siguientes cartas de los diputados don Antonio Maura y don Alejandro Rosselló, dándose el Ayuntamiento por enterado:

«Agradecido á las manifestaciones de simpatía y bondadosos sentimientos que me honra esa corporación municipal y V. en su nombre transmite, tengo el gusto de significarles que secundaré con el mismo interés de siempre toda gestión beneficiosa á los intereses de nuestra capital pues, estimado resultado deber emplearme á su servicio, no solo por ser hijo de ella sino dada la representación que ostenta.— A. Maura.»

«Señor mio de mi consideración distinguida: La cariñosa felicitación que, por acuerdo unánime de este Excelentísimo Ayuntamiento, se ha servido V. E. dirigirme, colmaría mis aspiraciones, si mis modestos trabajos merecieran alguna recompensa.

Con benevolencia excesiva se ha dignado apreciarlos la corporación de su digna presidencia al hacer mención

de ellos; más cumplo á mi deber reconocer sinceramente su insignificancia y aceptar la honrosa distinción que se me ha dispensado, como premio al amor desinteresado á la patria que inspiró los actos de mi vida y como estímulo y aliento para proseguir en el cumplimiento de mi deber.

Sírvase aceptar señor Alcalde y ofrecer al Excmo. Ayuntamiento de esa Muy Ilustre, Noble y Leal Ciudad el testimonio de mi gratitud y el de mi respetuosa consideración.— Alejandro Rosselló »

A causa del exceso de original, y principalmente para poder dar cabida al extenso servicio telegráfico, nos vemos obligados á retirar la continuación de la reseña de la sesión del Ayuntamiento, que publicaremos en el número de mañana.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia del Hospital dedicadas á María Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa. Exposición á las seis, en seguida oficio matinal, á las diez se cantará tercia y seguidamente, con música, la Misa mayor, en la que publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su Medalla, el R. P. José Casarramona, de la Congregación de la Misión. Por la tarde á las cinco Visperas y Completas y después se cantará á grande orquesta el santísimo Rosario, finalizando con el Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Por ser el día de la fiesta de la Manifestación de la Santa Medalla Milagrosa, los fieles que visiten la iglesia de la Misión ó del Hospital, debidamente preparados, pueden ganar Indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora del Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezán en santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición á las seis de la mañana, á las nueve y media horas menores y seguidamente la misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, rosario, mes de las almas, comienzo de la novena de la Purísima y reserva, de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena á Nuestra Señora de la Misericordia.

Santoral.

Hoy.—San Facundo y San Primitivo mártires y San Leonardo de Portumauricio confesor.

Mañana.—San Jaime de la Marca confesor y Santa Faustina virgen.

Notas del mar

En la madrugada de ayer fondearon en este puerto los vapores correos «Isla de Menorca» procedente de Mahón, «Balear» de «Ileño» de Barcelona y el francés «Bastiais» procedente de Marsella, todos con pasaje y carga.

—El «Bastiais» tan luego como hubo embarcado algunos pasajeros y carga, salió con destino á Argel.

—También salió ayer de madrugada con destino á las Palmas la corbeta «Maria.»

—Para Barcelona y Mahón respectivamente salieron anoche á la hora de costumbre los vapores «Balear» é «Isla de Menorca» embarcando ambos la valija pasaje y carga.

—Ha sido vendido á una casa armadora de Huelva la goleta «Magdalena» que era de esta matrícula, la cual saldrá uno de estos días para Setubal (Portugal).

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Madrid 26, 4 p.8 Interior, 77 35, Amortizable al 5 p.3, 96 35, Carpetas, 00 00, Banco de España, 481 00, Tabacos, 446 00, Francos, 00 00.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Durante los días 21 al 31 de Diciembre próximo quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros á fin de dar lugar á la liquidación anual de intereses, lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes.

Palma 26 de Noviembre de 1903.—El vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemany.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Consejo.—Combinación.—Reunión

Madrid 26 á las 3
Hoy se celebrará consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Dentro de poco se verificará una combinación de gobernadores.

Mañana se reunirán los diputados catalanes y castellanos con objeto de discutir la exportación de las harinas que solicitan los de Cataluña.

Un duelo pendiente.—Una explosión.

Madrid 26 á las 3'20
Háblase en todos los círculos que en las primeras horas de la mañana de hoy se ventilará la cuestión pendiente entre el Director y Redactor jefe de los periódicos de la noche «El Herald» y «El Diario Universal» don Francos Rodriguez y don Angel Luque.

Now York.—En Bonauza ha ocurrido una explosión de grisú en una mina de carbón, resultando 15 obreros muertos.

Elogios á unos expedicionarios.

Madrid 26 á las 9
En Buenos Aires se prepara una gran manifestación para recibir al Uruguay que regresa de socorrer á la expedición Nordenskjold que se había perdido en el Polo Sur.

Se elogia al comandante del Uruguay señor Irizar por el feliz éxito de la expedición.

Huelga.—Visita

Madrid 26 á las 9
La huelga de tejedores de Lyon va tomando incremento.
El emperador de Austria visitará dentro de poco al Rey de Italia y al Papa.

En el Congreso.—Sesión de la mañana.

Madrid 26 á las 10'15
, , 10'15
, , 10'15
, , 10'20
, , 10'25
, , 10'30
, , 10'35
, , 10'40
, , 10'45
, , 10'45

Va empezar la segunda sesión matinal.

A las nueve y diez minutos, ocupando la presidencia el señor Romero Robledo declara abierta la sesión.

En el banco azul están sentados el ministro de Marina señor Cobián, el de Hacienda señor Besada y el de Gobernación señor García Alix.

En los escaños hay bastantes diputados.

En las tribunas hay desanimación. La gente no es madrugadora.

El señor Ordoñez dirige un ruego al gobierno relacionado con la enseñanza y de escaso interés.

Don Eugenio Silvela presenta al Congreso una comunicación de la Cámara Agrícola de Badajoz en la que se pide á los señores diputados que discutan cosas y proyectos importantes y beneficiosos para el país.

Se entra en la orden del día. Se aprueban varios dictámenes.

Se discute largamente sobre el crédito consignado para el viaje del crucero *Río de la Plata* á los Estados Unidos.

El señor Bores hace algunas observaciones acerca de la consignación de dicho crédito, al que contesta don Eugenio Silvela.

El diputado carlista señor Gil

Robles alude al señor Maura para que exponga su criterio sobre dicho asunto.

El señor Maura elude dar su opinión por creer que se trata de una cuestión en la que el gobierno debe tener su criterio propio.

El señor Romero Robledo suspen de la discusión.

Ha continuado la aprobación de diversos dictámenes, denegando duplicatorios para la reducción de las fuerzas navales para el año 1904.

Los ministros se dirigen á Palacio.

El señor Romero Robledo ha puesto de nuevo á discusión el presupuesto de Marina.

El ex-ministro liberal señor Auñón consume el tercer turno.

Le contesta el ministro de Marina señor Cobián y dice que es necesario y es preciso, que ha llegado ya la hora de que tengamos una buena marina de guerra aunque eso no quiere decir que al tenerla tengamos que meternos en aventuras, pero necesitamos para que España pueda figurar en el concierto de las naciones, que seamos fuertes, que tengamos verdadero poder naval que es el verdadero poderío que necesita España.

Interrúmpelo el señor Gil Robles diciendo que este lenguaje es más propio del gobierno anterior que del que preside el señor Villaverde.

Continúa el señor Cobián y dice que si nosotros hubiésemos tenido buena Marina en las Antillas y en las isla Filipinas aún ondearía el pabellón español.

Yo, ha añadido el señor Cobián, comenzaré reorganizando los servicios, que es una medida necesaria de pronta resolución y reformar radicalmente los arsenales, inspirándome en el criterio de mi ilustre jefe el señor Maura.

Al oír estas palabras el diputado republicano señor Lletget dice «¡Adios Villaverde!» (Murmulló en la Cámara.)

Continúa el señor Cobián y dice que es necesario dotar convenientemente á los puertos para favorecer la marina mercante y presentar un presupuesto verdad sin desfiguraciones ni espejuelos. Es necesario también que naveguen todos los marinos. Contesta después á las observaciones que le han dirigido los señores Auñón y Azcárate.

El señor Cobián expone las dificultades con que se tropieza para desarrollar el pensamiento de tener buena marina dados los escasos barcos que poseemos, lo que justifica la reforma del reglamento de situaciones y dado este caso, la escuela de aprendices cuesta un millón de pesetas y solamente en esta escuela acuden 35 alumnos que los llevaré á tierra, como también llevaré á tierra, para evitar gastos, la escuela naval.

Rectifican los señores Auñón y Cobián defendiendo los respectivos reglamentos para el régimen y funcionamiento de los arsenales.

El señor Gil Morte dice que el discurso del ministro de Marina señor Cobián le han sugerido las observaciones que recogerá al discutirse el presupuesto de Marina.

Interviene en el debate el señor Urzaiz recogiendo los pesimismo del señor Cobián respecto al actual estado de los asuntos relacionados con nuestro poder naval y cuyos pesimismo responden á la triste realidad.

Añade que no puede menos de manifestar su estrañeza al ver que ahora se creen necesarios é

imprescindibles los gastos que se consignan en el presupuesto, y que con ellos se halle conforme el señor Villaverde cuando éste se oponía á los mismos en el mes de Marzo, antes de ocupar la presidencia del Gobierno, cuya oposición motivó la primera crisis que obligó su salida del ministerio de Hacienda y por tanto, repite, no se comprende esta variación de criterio del señor Villaverde.

Señala además el señor Urzaiz que veníamos teniendo un régimen minero incompleto y deficiente; que mie tras está el Gobierno despachando con el Rey, funciona en la Cámara una mayoría que rodea, aclama y reconoce como jefe único al señor Maura, y por este motivo el señor Villaverde carece de autoridad para gobernar y hé aquí porque el régimen actual funciona muy mal, y por eso también obstruccionan los republicanos. Tenemos sesiones dobles y una constante tirantez entre la mayoría y las minorías.

El señor Romero recoge después las opiniones emitidas por el señor Cobián.

Contesta el señor Cobián y dice que está persuadido de que las frases emitidas por el señor Urzaiz han obedecido únicamente á la notoria obsesión contra el señor Villaverde y declara además que éste solamente exigió á los ministros que redactaran presupuestos verdad, sin consignaciones ficticias ó irrealizables, dejando de contestar á los demás extremos del discurso del señor Urzaiz por que son propios del debate político anunciado para mañana.

Realistas franceses
Madrid 26 á las 11

Paris.—El comisario de policía M. Bertelot ha practicado un registro, en vista de una denuncia, á una imprenta de Montmestre, secuestrando unos miles de ejemplares de los que contenían el retrato del general Borbón y el manifiesto firmado por éste y dirigido á los realistas franceses.

Un terremoto.—Una desgracia, un muerto y dos heridos.
Madrid 26 á las 11

En Velez Rubio se ha sentido un terremoto que se repitió dos distintas veces con intervalo de dos minutos, causando algunos desperfectos.

Comunican de Vergara que en la fábrica de Altos Hornos un volante ha arrollado á tres obreros, matando á uno é hiriendo á dos.

Consejo en Palacio
Madrid 26 á las 13'00
, , 13'10
, , 13'15
, , 13'20

Se ha celebrado el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Villaverde expuso detalladamente la situación parlamentaria en ambas Cámaras haciendo verdaderos elogios del excelente espíritu de la mayoría verdaderamente compacta y unida al Gobierno, al que apoya de una manera entusiasta y decidida, contrarrestando la obstrucción de los republicanos.

Se ocupó después de la actual situación del partido liberal, tratando de la división entre los liberales, de los cuales se han formado dos grupos políticos distanciados al parecer completamente por cuestión de doctrina, y por tanto considera hoy por hoy difícil su aproximación.

Dió cuenta después el señor

Villaverde de las declaraciones hechas por el ministro de Estado francés con respecto á la cuestión de Marruecos de importancia suma para España, asunto que ocupa preferentemente la atención del Gobierno; extendiéndose después en otras consideraciones sobre política del exterior.

S. M. el Rey informó á los ministros de su visita á la Moncloa y del acto celebrado con motivo del reparto de premios para el concurso de máquinas y obreros agrícolas.

Terminado el Consejo el ministro de la Guerra puso á la firma el Real decreto reduciendo las amortizaciones de vacantes de la reserva al 23 por 100.

Además firmó S. M. otras disposiciones sobre reenganches y retiros de los sargentos de todas las armas, accediéndoles en concepto de haberes pasivos, cien pesetas mensuales; nombrando al capitán de navio señor Mata para el mando de los buques que irán á Lisboa con motivo del viaje de S. M. á dicha capital; y as-

cendiendo á brigadier al coronel de infantería señor Murcia.

Resultado del duelo
Madrid 26 á las 14

Se ha verificado el duelo á sable entre Francos Rodriguez, Director del diario «El Herald» y el Redactor jefe de «El Diario Universal» don Angel Luque.

Este último resultó ligeramente herido en un brazo, creyéndose que no tendrá la herida consecuencia alguna.
El lance se dió por terminado.

Firma de Gracia y Justicia.—Traslado del Teniente Fiscal de Palma
Madrid 26 á las 14

El ministro de Gracia y Justicia, señor Santos Guzmán, ha puesto á la firma de S. M. los reales decretos clasificando la categoría de los Registros de la Propiedad de los partidos judiciales y nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Castellón á don Monserrate Garcia y Sanchez actual Teniente fiscal de la Audiencia de Palma.

Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

En el Congreso.—Sesión vespertina.

Madrid 26 á las 16'45
, , 19'15
, , 19'20

Hace poco que se ha abierto la sesión vespertina en el Congreso. Sigue la discusión de los presupuestos del ministerio de Gracia y Justicia.

Pide la palabra el señor Moret y ruega se haga todo lo posible para que al clero se le eduque en los Seminarios en cuanto afecta en la misión que tiene que cumplir en sus relaciones con el mundo exterior.

Pide que se trabaje para que nuestro clero pueda compararse con el clero de naciones como Italia, Bélgica y Francia.

El señor Gil Robles ha defendido al clero, diciendo que de ser posible debería de aumentarse el crédito consignado en presupuesto.

El señor marqués de Vadillo hizo suyas las manifestaciones del señor Gil Robles.

Les ha contestado el señor Moret sosteniendo el derecho que tiene cada diputado de señalar las deficiencias de cultura.

Han intervenido nuevamente en la discusión los señores marqués de Vadillo, Gil Robles y Moret, quedando aprobado nominalmente el capítulo doce del referido presupuesto.

Han sido desechadas varias enmiendas.
Se observa gran desanimación.

En el Senado
Madrid 26 á las 16'45
, , 16'50

En el Senado reina poca animación.
Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Sigue la interpelación del señor Amat sobre las elecciones.

El señor Sarda defiende á los republicanos y se felicita de la declaración de neutralidad que en nombre del gobierno, hizo el señor Besada.

El señor Garcia Alix se ha lamentado del incremento que sigue tomando el regionalismo en Cataluña á pesar de los sacrificios que ha hecho España para favorecer á dicha provincia.

Niega que vayan tomando incremento los republicanos, recor-

dando las desdichas de España en 1873.
Después de varias rectificaciones se levantó la sesión.

Una proposición.—Jubilación.—El General Borrero.
Madrid 26 á las 23'10

Se proyecta presentar una proposición al Senado, pidiendo que se acuerde imponer una corrección á los senadores que falten á un determinado número de votaciones nominales.

A instancia propia ha sido jubilado el señor Moret, del cargo de catedrático de la Universidad Central.

El sábado próximo saldrá para Cadiz el General Borrero, á cumplir el arresto que le ha sido impuesto.

Los empleados de Ferro-carriles.—Noticia desmentida.
Madrid 26 á las 23'55

Los empleados de la Compañía de Ferro carriles están disgustados con motivo de haber sido despedido del empleo un compañero.

Una comisión de aquellos visitó al señor Gasset, suplicándole que intervenga en el asunto, procurando sea repuesto el compañero despedido.

El «Correo Español» insiste que son completamente falsas las noticias circuladas acerca de haberse fugado la hija de don Carlos.

Mencheta

El mendigo, el potentado, El arlequín de salón Usan siempre en su tocado El buen «Petró» Sansón»

SUBASTA

El día 17 de Diciembre, á las once de la mañana, en la Notaría de Don Juan Palou, se venderá en pública subasta la finca núm. 33, calle de la Olivera, consistente en dos pisos y terrado. Los títulos de propiedad obran en dicha Notaría.

JEREZ DELGADO ZULETA COSECHERO

1 litro Jerez pálido, 3 pesetas.—Una botella 3 pesetas.
Nota.—Tomando 12 botellas 0'25 pesetas de bonificación por botella.

Otra importante.—A las que deseen fuera de Palma se les rebajará 0'25 por litro si toman 16 litros.
Único punto de venta en Palma.
COLMADO LA PROVIDENCIA

PLANTEL DE ALMENDRO

Lo tiene para vender muy bueno, de tres y cuatro años, Antonio Gelabert (a) Coramet en Llubi calle de la Cruz, 82.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

La receta de los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-estráigico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago e intestinos», aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estoma-

go, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa. «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros

intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las estiquetas de las botellas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada De venta, Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, Matices, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.
INCA, San Bartolomé, 27

GRAN LIQUIDACION FORZOSA

por derribo de la Casa de **ANGLADA Y LLAUGER**, antigua conocida por Can Bitla

Jaime II, números 113 y 115

En este establecimiento se liquidan todos los géneros propios para la estación de invierno, como chaviots, patenes, estambres, gergas, vicuñas, trajes novedad, pantalonería y todos los demás artículos del ramo de pañería.

Precios sin competencia, por ser la última temporada de invierno de espenderse géneros en dicho establecimiento, liquidándose todas las existencias. Visitarle antes de hacer las compras y es convenceréis.

ANGLADA Y LLAUGER, antigua casa de Can Bitla, Jaime II, números 113 y 115

Islena Maritima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio Semanal y directo
entre Palma y Marsella
Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑO — LULIO

Salida de Palma para Marsella todos los sábados tarde.
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Para informes y despacho: Oficinas de la Islena Maritima.
NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.
Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert—Paris
DEPOSITO GENERAL
Calle Aragón núm 402

BARCELONA

India. Estas formas las presente en la forma siguiente:

Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de la uretra, flujo blanco de la mujer y guta militar.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bazo sifilítico con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desaparecido.

Precio de las píldoras, 4'50 pesetas. La Inyección 3'80 y el Elixir, 3'80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Perera, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien manifieste una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 88.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Tintorería Moderna

DE

FIOL Y C.^a

Plaza de la Constitución, núm. 118 (contigua á los Almacenes San José)

Como indica su nombre los dueños de este establecimiento participan al público en general, que en dicha casa se tinte en todos colores toda clase de ropa en tela, lana, paño y algodón garantizando la firmeza de sus tintas.

Se lavan toda clase de ropas de señora y caballero sin necesidad de descolorir, dejándolos como en su primitivo estado de nuevo.

DENTIFRICOS Bosch

(Elixir y Polvos)

Lo mejor para la dentadura
MENTHOL, TIMOL Y QUINA CALISAYA DEL JAPON

EN PALMA: FARMACIA de D. J. Valenzuela, Cuartera.—Centro Farmacéutico y Perfumería de Cosas nuevas, Cadena 5.
Depósito general: FARMACIA BOSCH, MANACOR

Vapores directos

DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 1.º de Diciembre el magnífico vapor

JUAN FORGAS

Admite carga á flete y pasajeros para dicho punto. Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía.

Señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediatamente aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarse la cabida.

Gran triunfo de la ciencia

SIFILIS

Curación pronta y radical con solo tres frascos de las gotas antisifilíticas del DOCTOR RIMELLES no contiene mercurio.

Real privilegio por 20 años.

PRECIO 7 PESETAS FRASCO

Depositarlo exclusivo para Baleares.—Bernardo Terrasa, farmacia Obrador, Fideos, 12—Palma.
De venta en todas las farmacias.

NO MAS VELLO

18 años de éxitos son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.

—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

AUTOMÓVILES

BENZ-PARSIFAL

Medalla de oro.—Exposición Paris 1900

Precio sin competencia
Modelos 1904

| | |
|----------------------|--------|
| 8 caballos, pe. est. | 7.500 |
| 10 | 9.800 |
| 12 | 12.200 |
| 14 | 13.800 |
| 20 | 22.250 |

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Domingo Balet y Hermano

Paseo de Gracia, 2, Barcelona

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y en las hipertrofiadas ó atrofiadas, de forma seca, granulosa, glandular, ecéptica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pastillas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS

DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas formas y tamaños, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Benicarló, Teléfono 5.277.

Despacho: Princesa y Colón, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «liagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el agua ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, seguridad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depositos: Farmacia de San Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 14 y Centro Farmacéutico.